Municipalidad de Jesús María

CODISEC

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA JESUS MARIA

ACTA DE LA CUARTA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITE DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE JESUS MARIA 2021 - VIRTUAL

En el Distrito de Jesús María, siendo las 12:00 horas del día 21 de diciembre del 2021, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 32° del Reglamento de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", se reunieron los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Jesús María bajo la modalidad de sistema virtual, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Consulta Pública, el Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC Dr. Jorge Quintana García Godos, da por iniciada la presente Consulta Pública. Contando con la presencia de las siguientes autoridades:

Ord.	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCION
1	Dr. Jorge Quintana García Godos	Presidente	Alcalde del Distrito de Jesús María y Presidente del CODISEC
2	Cmte. PNP Henry Vásquez Cárdenas	Miembro	Comisario PNP Jesús María
3	Sra. Estela Paulina Ramon Romero	Miembro	Sub Prefecto del Distrito de Jesús María
4	Dr. Oscar Alberto Díaz Alegre	Miembro	Representante del Ministerio Público
5	Abg. Pedro Roberto Campos García	Miembro	Coordinador Distrital de las JJ.VV. de la PNP de Jesús María
6	Abg. John Adrián Ampuero Joyo	Miembro	Gerente de Desarrollo Económico Local
7	Lic. López Granados Ronald Luis	Miembro	Representante de la UGEL N° 03
8	Dr. Fernando Carpio Bazán	Miembro	Representante de Salud Jesús María - MINSA
9	Lic. María Atoche Gutiérrez	Miembro	Representante del CEM
10	Sra. María Antonia del Carmen Rivera Scaramutti	Miembro	Representante de las Juntas Vecinales Comunales MDJM

MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA
VºBº
Jorge Armando Valenzuela Meléndez
Gerente de Seguridad Ciudadana

El presidente del CODISEC Jesús María, agradece a los miembros, por su asistencia de manera virtual, demostrando de esta manera su preocupación por la Seguridad Ciudadana en el distrito.

Se inicia la exposición del señor Cmte. PNP Henry Vásquez Cárdenas, Comisario del distrito de Jesús María, quien realiza una exposición de la producción de la Comisaría de Jesús María y el índice de delitos denunciados en esa dependencia durante el IV Trimestre 2021, así como las acciones y resultados obtenidos de los patrullajes y operativos realizados con serenazgo y en algunos casos con la participación de las juntas vecinales, sobre lo mencionado se detalla lo siguiente:

- Es importante indicar que la delincuencia no se va a erradicar, pero con estas diversas acciones la mantenemos controlada, es importante indicar que Jesús María es la que tienen menos incidencia delictiva, pero tiene un mayor número de detenidos y esto se debe a la acción conjunta.

Esto es todo lo que puedo informar señor Alcalde sobre las actividades del IV trimestre.

Se prosigue con la participación del Cnl. PNP Jorge Valenzuela Meléndez, Gerente de Seguridad Ciudadana de la MDJM, quien da cuenta de las acciones que se vienen realizando en el distrito en favor de la Seguridad Ciudadana y de los resultados obtenidos durante el IV Trimestre del 2021. De lo manifestado se puede expresar lo siguiente:

- Precisa que la estadística de delitos va en descenso, según la información obtenida por el Observatorio de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y coinciden con los datos de la Comisaría del distrito.

- Por lo mencionado es que se continua con el patrullaje integrado; el apoyo a la policía es constante, se debe tener presente que la estrategia para combatir la delincuencia está en constante análisis y cambio, ya que este fenómeno es cambiante y debemos responder a esa necesidad.

MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA
V°B°
Jorge Armando Valenzuela Melendez
Gerente de Seguridad Ciudadana

- Informa también del Proyecto de "Mejoramiento de servicio para la mejora de seguridad ciudadana en el distrito de Jesús María "se está llevando acabo del proceso de avance a cargo de los especialistas para un mejor enfoque y resultado.

- Informa que en la Meta 1 según reporte de SIPCOP-M el avance es de 121.24 % de ejecución de la Actividad 1.

- Informar que por unanimidad tenemos la aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Jesús María 2022 con Ordenanza N°656-2021-MDJM, este documento previamente publicado en el Peruano.

- Finalmente

Esto es todo lo que puedo informar señor Alcalde sobre las actividades del IV trimestre.

Sin más que tratar, siendo las 12:35 horas, se dio por terminada la consulta Pública, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad con el contenido del acta.

Dr. Jorge Quintana García Godos
Alcalde del Distrito de Jesús María
Presidente del CODISEC

Cmte.PNP Henry C. Vásquez Cárdenas
Comisario de Jesús María

Abg. John Ampuero Joyo
Gerente Desarrollo Económico Local

Abg. Pedro Campos García
Coordinador Juntas Vecinales de SC de la PNP

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE RED INTEGRADA DE SALUD LIMA CENTRO
C.S. JESUS MARIA
Dr. FERNANDO CARPIO BAZAN
MEDICO JEFE
CMP. 35553

Sra. María Antonia del Carmen
Rivera Scaramutti
Juntas Vecinales Comunales MDJM

Dr. Fernando Carpio Bazán
Representante del C.S. Jesús María
MINSA

ESTELA PAULINA RAMON ROMERO
SUBPREFECTO DE LINCE
Provincia de Lima - Región Lima
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Sra. Estela Paulina Ramón Romero
Sub Prefecta del Distrito de Jesús María

Lic. Ronald Luis López Granados
Representante UGEL 03 MINEDU

Dra. Varinia Yanet Sarmiento Vega
Representante Poder Judicial

Dr. Oscar Alberto Díaz Alegre
Representante del Ministerio Público

Oscar Alberto Díaz Alegre
Fiscal Provincial Titular
3ª Fiscalía Provincial de Prevención del
Delito del Distrito Judicial de Lima

Lic. María Atoche Gutiérrez
Representante del CEM - MIM

María Atoche G.
ESPECIALISTA SOCIAL
CEM - LIMA

Sr. Jorge Valenzuela Meléndez
Secretario Técnico